

Córdoba, 7 de noviembre de 2011.

VISTO:

El Expte. CUDAP N° 45931/2011, por el cual se solicitó la transformación de la planta de personal no docente de esta Facultad con el propósito de lograr una readecuación de funciones en base a necesidades de servicio y conforme a lo previsto en el punto 3 del Acta Paritaria N° 8; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral N° 2791/2011, se aprobó dicha transformación de planta;

Que tomó intervención la Comisión Paritaria del Sector No Docente a Nivel Local, de la Universidad Nacional de Córdoba, la cual acordó con la propuesta;

Que el punto 5 del Acta Paritaria de referencia establece que la asignación de funciones de mayor responsabilidad puede efectuarse por el lapso de hasta un año y que, transcurrido ese tiempo, el cargo debe ser cubierto por concurso;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer el pago del Suplemento por Mayor Responsabilidad, previsto en el artículo 72 del Convenio Colectivo de Trabajo (Decreto 366/06) a los agentes de esta Facultad que se mencionan en el anexo de la presente, por el desempeño de tareas superiores a las de su cargo de origen, equivalentes a las de los cargos que en cada caso se especifican.

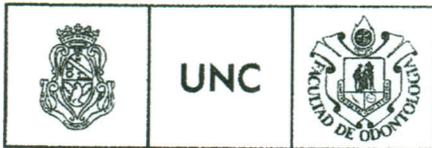
ARTICULO 2º: La presente disposición regirá desde el 1 de noviembre de 2011 hasta el 31 de octubre de 2012 inclusive, o aun antes si los cargos fueren cubiertos por concurso

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

  
MARTA S. de SANABRIA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 474  
MSS/cf



ANEXO RES.474/11 Dec.

Leg.	Apellido y Nombre	Cargo de origen	Cargo asignado
18733	FRIGERI, Nidia	3663/7C	3662/7C
21795	BONETTO, Nancy	3664/7C	3663/7C
22125	VICENTE, Rosario	3664/7D	3663/7D
24160	RIAL, Daniel	3664/7C	3663/7C
27920	VILLAFAÑE, Graciela	3664/7C	3663/7C
29120	CALDERON, Claudio	3665/7D	3663/7D
35645	RUARTE, Nora	3665/7C	3664/7C
35665	DAJRUCH, E. Liliana	3664/7C	3663/7C
35694	CURTINO, Cristian	3665/7B	3664/7B
36216	CARBALLO, Marisa	3665/7C	3663/7C
39497	PETRINI, Cecilia	3666/7C	3664/7C
42025	JAIME, Norma B.	3666/7C	3665/7C
41246	PERALTA, Walter	3666/7D	3664/7D
80728	SOSA, Guillermo	3665/7C	3664/7C
30042	BUSTOS, David	3665/7D	3664/7D
43071	BRAVO, Ariel	3666/7D	3665/7D

  
Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA